

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 09/04/2025, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores y se modifica la composición de algunos de los tribunales calificadores nombrados mediante Resolución de 27/01/2025, por la que se nombra a las personas que integran los tribunales calificadores de los procesos selectivos para el ingreso por el sistema general de acceso libre en los cuerpos y escalas del personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados por Resolución de 05/12/2024. [2025/3181]

Mediante Resolución de 27/01/2025, de la Dirección General de la Función Pública, publicada en el DOCM n.º 21, de 31 de enero de 2025, se procedió a nombrar a las personas que integran los Tribunales Calificadores de los procesos selectivos para el ingreso por el sistema general de acceso libre en los cuerpos y escalas del personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados por Resolución de 05/12/2024.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7 de la Resolución de convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública ha resuelto:

Primero: Aceptar la renuncia presentada por D^a. Miriam López-Rey Carbonell como secretaria Titular del Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Enfermería, nombrar como secretaria Titular del mismo a D^a Laura López Sanz.

Segundo: Aceptar la renuncia presentada por D^a. Esther Solera Ortega como secretaria Suplente del Tribunal Calificador de la Escala Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad General, nombrar como secretario Suplente del mismo a D. Félix Hernández Fernández.

Tercero: Aceptar las renunciaciones presentadas por D. Luis Martínez García como vocal Titular y D^a María Cedenilla Paredes como vocal Suplente del Tribunal Calificador del Escala Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Archivos, nombrar como vocal Titular a D. José Luis García Martínez y nombrar como vocal Suplente del mismo a D. Alfonso Sánchez Mairena.

Cuarto: Aceptar la renuncia presentada por D. Julián Pérez Arroyo como vocal Suplente del Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Química, nombrar como vocal Suplente del mismo a D^a. María Teresa Alañón Pardo.

Quinto: Aceptar la abstención presentada por D. Domingo Javier Tendero Zaperó, como vocal suplente del Tribunal Calificador de la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, y modificar la composición del citado tribunal, nombrando como vocal suplente a D. Miguel de la Cal Bravo.

Sexto: Advertidos errores materiales en la resolución de 27/01/2025, de la Dirección General de la Función Pública, publicada en el DOCM n.º 21, de 31 de enero de 2025, procede su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Económica

Titulares

Vocales: D. Miguel Ángel Pinilla Martín”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Económica

Titulares

Vocales: D. Miguel Ángel Pinilla Galán”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Farmacia

Titulares

Presidente: D. Juan Vieco García

Vocales: D^a. Elena M^a Ortuño Caraballo

D^a. Carmen García Fuentevilla

D^a. M^a Del Mar Rico Abellán

Secretaria: D^a. Cristina Figueroa Jiménez

Suplentes

Presidente: D. Pedro José Fernández Martínez

Vocales: D^a. M^a Pilar González Retana

D^a. M^a Elisa Hernández Flores

D^o. Araceli Ruiz Romero

Secretaria: D^a. M^a José Rodríguez De Diego Díaz”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Farmacia

Titulares

Presidente: D. Julián Vieco García

Vocales: D^a. Elena M^a Ortuno Carabaño

D^a. Carmen García Fuentevilla

D^a. M^a Del Mar Risco Abellán

Secretaria: D^a. Cristina Figueroa Jiménez

Suplentes

Presidente: D. Pedro José Fernández Martínez

Vocales: D^a. M^a Pilar González Retana

D^a. M^a Elisa Hernández Flores

D^a. Araceli Ruiz Romero

Secretaria: D^a. M^a José Rodríguez De Diego Díaz”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería Agronómica

Suplentes

Secretaria: D^a. Estrella Álvarez Prieto”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería Agronómica

Suplentes

Secretaria: D^a. Estrella Álvarez Priego”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería Industrial

Titulares

Secretario: D^a. Diego Fernando Del Pozo González”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Ingeniería Industrial

Titulares

Secretario: D. Diego Fernando Del Pozo González”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Veterinaria

Titulares

Secretaria: D. David Crespo Trujillo”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Superior, Especialidad Veterinaria

Titulares

Secretario: D. David Crespo Trujillo”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Escala Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Archivos

Titulares

Presidenta: D. Carlos Jesús Flores Varela”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Escala Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Archivos

Titulares

Presidente: D. Carlos Jesús Flores Varela”

Donde dice:

“Tribunal Calificador de la Escala Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Medicina del Trabajo

Titulares

Vocales: D^a. José Ángel Hernández Romero
D^a. Ismael Silvino Diana Domínguez

Suplentes

Presidente: D^a. Miguel Ull Barbat

Secretario: D^a. Genoveva Díaz García”

Debe decir:

“Tribunal Calificador de la Escala Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Medicina del Trabajo

Titulares

Vocales: D. José Ángel Hernández Romero
D. Ismael Silvino Diana Domínguez

Suplentes

Presidente: D. Miguel Ull Barbat

Secretaria: D^a. Genoveva Díaz García”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Arquitectura Técnica

Suplentes

Vocales: D. M^a Elena Cano Cano”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Arquitectura Técnica

Suplentes

Vocales: D^a. M^a Elena Cano López”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Educación Social

Titulares

Secretaria: D^a. M^a del Carmen Sánchez De La Ossa”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Educación Social

Titulares

Secretaria: D^a. M^a del Carmen Sánchez La Ossa”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Gestión Administrativa

Titulares

Secretario: D. M^a José Rodríguez De Diego”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Gestión Administrativa:

Titulares

Secretaria: D^a. M^a José Rodríguez De Diego Díaz”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Ingeniería Técnica Agrícola

Suplentes

Presidenta: D^a. Juana Molina Ibáñez”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Ingeniería Técnica Agrícola

Suplentes

Presidenta: D^a. Juana María Molina Ibáñez”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Ingeniería Técnica de Minas

Titulares

Vocales: D. Conrado Bier López-Guerrero”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Ingeniería Técnica de Minas

Titulares

Vocales: D. Conrado Brier López-Guerrero”

Donde dice:

“Tribunal Calificador de la Escala Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Bibliotecas

Suplentes

Presidente: D^a. Jesús Álvarez Rodríguez

Vocales: D^a. Daniel Raso Alonso”

Debe decir:

“Tribunal Calificador de la Escala Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Bibliotecas

Suplentes

Presidente: D. Jesús Álvarez Rodríguez

Vocales: D. Daniel Raso Alonso”

Donde dice:

“Tribunal Calificador de la Escala Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Técnica

Titulares

Vocales: D^a. M^a Josefa Rubio Gómez De Lázaro”

Debe decir:

“Tribunal Calificador de la Escala Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Técnica

Titulares

Vocales: D^a. M^a Josefa Rubio Gómez Lázaro”

Donde dice:

“Tribunal Calificador de la Escala Técnica Educativa

Titulares

Vocales: D^a. Roberto Palencia García”

Debe Decir:

“Tribunal Calificador de la Escala Técnica Educativa

Titulares

Vocales: D. Roberto Palencia García”

Donde dice:

“Tribunal Calificador de la Escala Administrativa de Archivos y Bibliotecas

Titulares

Presidenta: D. M^a Mercedes Ramírez Íñiguez De La Torre”

Debe decir:

“Tribunal Calificador de la Escala Administrativa de Archivos y Bibliotecas

Titulares

Presidenta: D^a. M^a Mercedes Ramírez Íñiguez De La Torre”

Donde dice:

“Tribunal Calificador de la Escala Administrativa de Prevención de Riesgos Laborales

Titulares

Secretario: D^a. Luis Felipe García Nieto”

Debe decir:

“Tribunal Calificador de la Escala Administrativa de Prevención de Riesgos Laborales

Titulares

Secretario: D. Luis Felipe García Nieto”

Donde dice:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Auxiliar

Suplentes

Vocales: D. M^a José Carril Martín”

Debe decir:

“Tribunal Calificador del Cuerpo Auxiliar

Suplentes

Vocales: D^a. M^a José Carril Martín”

Toledo, 9 de abril de 2025

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA